

Programa Anual de Evaluación 2025**Información de la Evaluación****Dependencia(s) Ejecutora(s):**

1.- Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Nombre de la Evaluación:

Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) del Estado de Tlaxcala

Tipo de la Evaluación:

Evaluación de Desempeño

Año Evaluado

2024

Costo

\$596,000.00

Evaluador Externo:

Evaluare Expertos en Políticas Publicas S.A. de C.V.

Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar los resultados obtenidos de cumplimiento de las metas convenidas en los Proyectos de Inversión y Anexos Técnicos de los Convenios de Coordinación del FASP, con base en los PPN y subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos.

Objetivos Específicos de la Evaluación:

- 1.- Valorar la asignación de recursos al SPPN I. A Mejora salarial, prestaciones y bonos, en posteriores ejercicios fiscales, con la finalidad de incentivar el desempeño del personal y contribuir a su dignificación. En el ejercicio fiscal 2024, este subprograma no recibió recursos, lo que limita su capacidad para atraer y retener talento policial. Invertir en estas áreas mejora la estabilidad laboral y fortalecerá la motivación institucional.
- 2.- Llevar a cabo un análisis donde se identifiquen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
- 3.- Elaborar un informe ejecutivo de resultados donde se identifique el cumplimiento de los Programas y

"Agenda SED Tlaxcala"

Subprogramas con Prioridad Nacional.

- 4.- Identificar los hallazgos de y emitir recomendaciones específicas que permitan mejorar y ejercer los recursos de manera eficiente.

Archivo Resumen Ejecutivo:	Resumen Ejecutivo FASP.pdf
Archivo Evaluación:	Evaluación Integral FASP Tlaxcala 2024_Vf.pdf
Archivo CONAC:	FichaCONAC_FASP.pdf

Recomendaciones - Solventaciones de la Evaluación:

- 1.- Valorar la asignación de recursos al SPPN I. A Mejora salarial, prestaciones y bonos, en posteriores ejercicios fiscales, con la finalidad de incentivar el desempeño del personal y contribuir a su dignificación. En el ejercicio fiscal 2024, este subprograma no recibió recursos, lo que limita su capacidad para atraer y retener talento policial. Invertir en estas áreas mejora la estabilidad laboral y fortalecerá la motivación institucional.

Se realizaron gestiones para la homologación salarial de los elementos policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quedando autorizado un incremento de quinientos pesos mensuales para el personal operativo a partir del mes de abril del dos mil veinticinco. Este ajuste salarial se justifica por la necesidad de dignificar la labor policial, garantizando una retribución económica más justa y proporcional a las funciones de alto riesgo, responsabilidad y exigencia que desempeñan diariamente los elementos operativos.

Tipo ASM: Interinstitucional

Justificación: Este ASM se considera interinstitucional debido a que para llevar a cabo la homologación de salarios requiere de la intervención de mas de dos instituciones.

1. OFICIO Y RECIBOS DE NOMINA.pdf

- 2.- Incrementar la distribución de chalecos balísticos vigentes al personal operativo, priorizando a los elementos en zonas de mayor riesgo. Actualmente, solo el 31% del estado de fuerza de la policía estatal cuenta con chalecos vigentes, dejando a aproximadamente el 69% (dos tercios del personal) sin esta protección esencial. Incrementar la distribución de chalecos balísticos en el siguiente ejercicio fiscal reduciría significativamente la vulnerabilidad del personal.

Para el ejercicio 2025 se destinaron recursos FASP en el Subprograma "Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia" para la adquisición de 90 equipos de protección (cascos y chalecos) para los elementos de Policía Estatal y 112 chalecos para Policía de Investigación, con la finalidad de brindar el equipamiento necesario para la protección de los elementos.

Tipo ASM: Intergubernamental

"Agenda SED Tlaxcala"

Justificación: Debido a que estas acciones se autorizan por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante Anexo Técnico FASP 2025 y son adjudicados a través de la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor de Gobierno, este ASM se considera intergubernamental.

1. FACTURAS DE EQUIPAMIENTO..pdf

- 3.- Valorar, en próximos ejercicios fiscales, impulsar la asignación de presupuesto a cursos de formación inicial para policías en activo y formación continua bajo el esquema del Curso Básico de Formación Policial (CBFP). Esta medida fortalecerá las competencias operativas y técnicas de los elementos, contribuyendo a una policía más profesionalizada y eficiente. Además, al destinar recursos específicos del FASP, se aprovecha el interés y compromiso demostrado por las instituciones en este ejercicio, en el cual destinaron recursos propios para cubrir dichas capacitaciones. Contar con un presupuesto dedicado permitirá aumentar la frecuencia, calidad y cobertura de los cursos, asegurando que más elementos accedan a formación alineada con los estándares nacionales, lo cual impactará directamente en la capacidad de respuesta y en la confianza de la ciudadanía hacia las corporaciones de seguridad.

Para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco se destinaron recursos para la capacitación de 197 elementos estatales y 270 elementos municipales con facilitadores del Instituto de Formación y Capacitación de Seguridad Ciudadana, a través de cursos validados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para continuar con la impartición de cursos básicos y de formación continua.

Tipo ASM: Intergubernamental

Justificación: Los cursos que se programan en la estructura del FASP, requiere de la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, es por esto que se considera intergubernamental.

1. SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE CURSOS.pdf

- 4.- Impulsar la construcción de espacios específicos para la atención a víctimas dentro de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro, ya que la falta de estas áreas limita la capacidad de brindar un apoyo especializado y adecuado. Durante el periodo evaluado, se atendió a 22 víctimas a pesar de no contar con un área especializada, lo que demuestra la necesidad de mejorar la infraestructura. Contar con instalaciones adecuadas permitirá ofrecer un entorno seguro y privado, facilitará la intervención interdisciplinaria y mejorará significativamente la calidad del servicio, fortaleciendo la confianza en la Unidad y garantizando un compromiso institucional con los derechos y el bienestar de las víctimas.

Se llevó a cabo la edificación de la obra "Complejo de Fiscalías" la cual tiene el objetivo de brindar atención integral de las víctimas.

Tipo ASM: Interinstitucional

"Agenda SED Tlaxcala"

Justificación: Para la construcción de espacios destinados a la atención de víctimas requiere de una planeación coordinada con la Secretaría de Infraestructura, por tal motivo, se considera de tipo interinstitucional.

1. EVIDENCIA DE OBRA..pdf

- 5.- Priorizar que, en próximos ejercicios fiscales, la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica cuente con mejores herramientas de análisis de información (software) y equipamiento tecnológico. La Unidad opera actualmente al 85 por ciento de su capacidad debido a limitaciones de recursos. La mejora de herramientas de análisis y equipamiento tecnológico fortalecería a la UIPET al agilizar el procesamiento de datos, facilitar la detección de operaciones ilícitas y adaptarse a nuevas modalidades delictivas. Además, la alinearía con estándares internacionales, optimizando su desempeño y capacidad de colaboración.

Durante el ejercicio se llevaron a cabo acciones para atender las funciones sustantivas de la Unidad las cuales consistieron en la adquisición de equipo tecnológico destinado a mejorar la capacidad operativa del personal, facilitando el análisis eficiente y oportuno de la información.

Tipo ASM: Interinstitucional

Justificación: Se considera interinstitucional debido a los procesos de adjudicación de bienes en el Estado de Tlaxcala.

1. RESGUARDO DE BIENES.pdf

- 6.- Realizar acciones para obtener la acreditación de la Norma ISO 17025 en el Laboratorio de Genética. La acreditación de esta norma internacional garantizará la calidad y confiabilidad de los análisis genéticos realizados, posicionando al laboratorio como un referente en estándares periciales.

Para el ejercicio fiscal 2025 se realizaron acciones para la implementación de la norma ISO 17025.

Tipo ASM: Interinstitucional

Justificación: La acreditación ISO requiere del cumplimiento de una norma específica, por tal motivo este ASM se considera interinstitucional.

1. MINUTA.pdf

- 7.- Se recomienda al Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) continuar el fortalecimiento de los diferentes ámbitos de prevención social, con los diferentes niveles de gobierno para atender los diversos factores de riesgos que amenazan a las y los jóvenes. En el CEPS lograron cumplir el 100% de sus actividades programadas en 2024, atendiendo a cientos de familias. Garantizar recursos suficientes permitirá replicar este éxito en más municipios.

El Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) en el ejercicio 2025 dió continuidad a las acciones: sensibilización en la comunidad estudiantil de diversos niveles educativos, con el objetivo de impulsar la prevención de la violencia y el delito, mediante pláticas y conferencias enfocadas a la prevención de la violencia y el acoso escolar, violencia de género, salud mental, adicciones, mediación de conflictos, discriminación, actividades para la atención de jóvenes en situación de

"Agenda SED Tlaxcala"

riesgo y conflicto con la ley, atención de maltrato animal como estrategia de prevención del delito, campaña "Canje de armas 2025" y creación y seguimiento de los Comités de Consulta y Participación Ciudadana.

Tipo ASM: Interinstitucional

Justificación: Se clasifica como interinstitucional debido a la coordinación con diversas instituciones que debe implementar el Centro Estatal de Prevención Social para llevar a cabo acciones que fortalezcan la prevención social.

1. TARJETAS INFORMATIVAS.pdf

- 8.- Crear mecanismos de seguimiento para las usuarias atendidas por el Centro de Justicia para las Mujeres. En 2024, el Centro atendió a 4 mil 59 mujeres, pero no cuenta con mecanismos de seguimiento, limitando la evaluación de resultados. Implementar un sistema de monitoreo asegurará que las intervenciones tengan un impacto sostenido.

En atención a la Recomendación realizada por el equipo evaluador se difunden líneas de ayuda telefónica para dar atención a víctimas de violencia contra la mujer como mecanismos de seguimiento.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Llevar a cabo la atención de víctimas depende de la coordinación al interior de la dependencia, por esta razón se considera institucional.

IMAGEN RUTA DE ATENCIÓN.pdf

- 9.- Dar continuidad a la recertificación o acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional vigente. La recertificación asegura que el Centro cumpla con estándares de calidad y transparencia, fortaleciendo su legitimidad y eficiencia ante las usuarias.

Como parte de las acciones de recertificación del Centro de Justicia para las Mujeres, se llevan a cabo trabajos de construcción y remodelación de espacios destinados a brindar atención a las víctimas.

Tipo ASM: Interinstitucional

Justificación: Esta clasificado como interinstitucional debido a que las acciones a implementar para la recertificación del Centro de Justicia para Mujeres requiere de la colaboración de más de dos instituciones.

1. NOTA EDIFICIO FISCALÍAS ESPECIALIZADAS.pdf

- 10.- Fortalecer acciones de dignificación en los centros penitenciarios, enfocándose en el mantenimiento de las instalaciones, la mejora de áreas comunes, la renovación de mobiliario y equipo para garantizar un entorno más profesional, seguro y digno. En la evaluación anterior, las condiciones de los centros penitenciarios fueron calificadas como buenas, pero en el ejercicio 2024 se identificaron áreas de oportunidad que hacen necesaria la implementación de estas acciones para asegurar que los centros penitenciarios cuenten con las condiciones óptimas para su funcionamiento y para una adecuada reinserción social.

"Agenda SED Tlaxcala"

Para el ejercicio 2025 se comprometio recurso federal FASP en el Programa con Prioridad Nacional "Modernización de la infraestructura penitenciaria" lo que conlleva a la adquisicion de: Vestuarios y Uniformes para el personal operativo de los centros, colchones, literas, equipo de cómputo, cámaras, licencias, conmutador de datos para el Centro de Reinserción Social de Apizaco y femenil, además de la adquisición de 2 inhibidores de telefonía celular.

Tipo ASM: Intergubernamental

Justificación: Debido a que estas acciones se autorizan por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante Anexo Técnico FASP 2025 y son adjudicados a través de la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor de Gobierno, este ASM se considera intergubernamental.

1. PROGRAMACION 2025..pdf

- 11.- Brindar atención a las necesidades identificadas y relacionadas con la falta de mano de obra (IPH, LC, MJ, VRyR, RNIP y RNPSP) falta de equipo tecnológico (IPH, LC, MJ, VRyR, RNIP y RNPSP) y necesidades de asesoría (IPH, LC, MJ, VRyR y RNIP).

Dentro de las acciones consideradas en el ejercicio fiscal 2025 se encuentran: gestionar nuevas cuentas de usuario para el suministro, actualización y consulta de las diferentes bases de datos, gestionar equipos de cómputo para los responsables del suministro de información, realización de reuniones y mesas de trabajo y capacitaciones para instituciones de seguridad pública para el manejo de las diferentes bases de datos.

Tipo ASM: Interinstitucional

Justificación: Para atender las necesidades identificadas se requiere de la colaboración entre instituciones de orden estatal así como municipal, es por esto que el ASM se considera interinstitucional.

1. EVIDENCIA BASES DE DATOS.pdf

- 12.- Ampliar la cobertura de terminales portátiles de radiocomunicación. Actualmente, al corte del 31 de marzo de 2025, solo 67.24% del estado de fuerza cuenta con terminales portátiles, dejando a más de 1,500 elementos sin acceso a este recurso clave. Ampliar la cobertura asegurará una mejor coordinación en situaciones de emergencia.

En el ejercicio 2025 se previó la adquisición de equipamiento portátil adicional para fortalecer la cobertura de comunicación en campo, mejorar la coordinación operativa entre los 60 municipios del estado y garantizar una respuesta efectiva ante emergencias.

Tipo ASM: Interinstitucional

Justificación: Se considera interinstitucional debido a los procesos de adjudicación de bienes en el Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala- Mayo- RNR Formato de Reporte 2025.xlsx

- 13.- Incrementar los puntos de monitoreo vehicular fijos. En 2024, solo se instalaron 5 puntos de monitoreo fijo, logrando recuperar 80 vehículos. Incrementar los puntos de monitoreo permitiría

"Agenda SED Tlaxcala"

ampliar significativamente la capacidad de detección y recuperación vehicular, optimizando los resultados del sistema.

Se contempla para el ejercicio fiscal 2025, fortalecer el Sistema de Arcos de monitoreo vehicular mediante un servicio integral que contempla la colocación de ocho puntos de monitoreo vehicular, de los cuales tres son fijos y cinco móviles, referente al Subprograma "Actualización y modernización de equipo tecnológico y software del Registro Público Vehicular", del FASP 2025.

Tipo ASM: Intergubernamental

Justificación: Debido a que estas acciones se autorizan por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública mediante Anexo Técnico FASP 2025 y son adjudicados a través de la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor de Gobierno, este ASM se considera intergubernamental.

1. PROGRAMACIÓN 2025 Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA..pdf

URL's en Página Oficial**Link Matriz de Indicadores para Resultados:**

<https://www.sesesptlax.gob.mx/index.php/es/jdownloas-all-base?task=download.send&id=1299:mir-2024-1er-trim-393-400-fasp&catid=78>

Link Reporte Indicadores:

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pbr-sed/abs-24>

Link Programa Anual de Evaluación:

<https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluacion/pae-25-m/pae-2025>

Link Evaluación:

<https://www.sesesptlax.gob.mx/index.php/es/transparencia-1/instrumentos-y-evaluacion-de-fondo-federal-2?task=download.send&id=1731:informe-estatal-de-evaluacion-fasp-2024&catid=62>

Link CONAC:

<https://www.sesesptlax.gob.mx/index.php/es/transparencia-1/instrumentos-y-evaluacion-de-fondo-federal-2?task=download.send&id=1809:iv-ficha-conac-fasp-2024&catid=62>

Link Resumen:

<https://www.sesesptlax.gob.mx/index.php/es/transparencia-1/instrumentos-y-evaluacion-de-fondo-federal-2?task=download.send&id=1809:iv-ficha-conac-fasp-2024&catid=62>

"Agenda SED Tlaxcala"

2?task=download.send&id=1808:iii-resumen-ejecutivo-fasp-2024&catid=62

Capacitación

Constancia de Curso:

MX-B355W_20251029_180057.pdf